

1

Dexonimo Rey del Reino de Castilla
rey a Claustro de la Universidad de Salamanca
a los diez de la mañana: Para que sea
de los señores de la Real y Sup^{ta} Com^{ta} de Castilla y
a Inmancia el Substituto de la Catedra de
Musica, en que se manda Informe la mis^{ta} so
bre su Contenido: Quedase a Claustro de
Diputados para ver en el mes de el R. P. Sr. Abad
en que replica a la mis^{ta} le conceda el mes de
gracia por las causas que se exponen: Quedase
a Claustro de Señores Catedraticos para que se hallen
se cumplido el mes de los Edictos de la Beca de
Dobro, y si la mis^{ta} lo tubiere a bien para
al Examen de los opositores, y su^{ta} para
Examinar dos opositores a la Beca de Pension
de el dho Colegio, y proceder a la Real y
y sobre todo resolver lo mas Conveniente. Nadie
salve de la Real Com^{ta} de 24 de Mayo de 1782.

Lic. D. Narciso de Bataillon

AVSA



leno de 25 e noite de 82.

Camo
 Ocampo
 + Parcon
 Atendora
 Cam
 Berthol
 Garcia
 + Waraxo 2.^o
 Cartag 3.^o
 + Toledo 3.^o
 Munon
 Carpin
 Rap
 rialde
 Uthabo
 Nobly
 Perez
 Oliva
 Lafante
 Rodan
 seuxa
 Miraxoe
 Maxing +
 Alza
 Nests
 Utoxin
 + Sanchez
 Nasuud
 Ocampo
 + foxada
 Blenqua
 fenda
 + Alonso
 + Arango
 Granda

+ Lampere 3.^o
 Enimay
 + Bofa
 Pucmos
 soly
 Barona
 Oriedo +
 + Yaqueu
 + Ujala
 + Candamo 3.^o
 + Garcia
 + Alonso
 + Carallero
 + Ioro +
 + Berdier
 + Diaz +
 + Medier
 + Anuar
 + Jimenez
 + Maxima
 + Peyruard
 + Ayuso
 + Felixo
 + Campo +
 + Alina +
 + Falconi
 + Corcer
 + Saldicia
 + Carranco
 + Cendoya
 + Troja
 + Miranda
 + Axiay
 + Cuerva
 + Zunz.
 + Perez +
 + Secaden
 + Vallererog
 + Recacho
 + Berroz

+ Araquer
 + Zamora
 + Oray - 3.^o
 + Garcia

Dip^{do}

+ P. Fr. Eug. Rodrig.
 + P. Fr. Athanasio Breyer
 + B. Fr. Pedro Campolino
 + B. Fr. Juan Benito Vill. id.

Consejeros

+ D. Gregorio Siqueira
 + D. Juan de la Cruz Velasco
 + D. Ramon Flores
 + D. Josef Garcia de Jero
 D. Arca Maxguer
 D. Juan Tomale Perez
 D. Juan Arana

aumento de salorio

+++



Señor la Real Prot. ^{2a} y armada armada de Berzogaque

3

Doutor Comis. g. informen

^{de la univ.} ^{de la univ.} Forcada, Comis. g. informen de una Cath. se saque
a concurso con. ex. en la practica ^{de la univ.} y en la
^{de la univ.} Alonso Comis. g. q. se ha de hacer representaz. sobre q.
la op. n. sea practica ^{de la univ.} y q. la x. sea la que
a concurso en la Cath. y sea con. ejercicio de cantado

Aragon; Derr. teniendo presente el q. se rememora, y
Borja Comis. g. q. dispongan el Informe haciendo
los oportunos el Ejercicio practico, y Theorico con
forme a Estatutos

Sargues: 70.

Ayala: Que no se debe pasar a la op. no siendo con
relaz. al Col. de la univ. y se debe tratar de la op.
de confirmacion con lo q. la univ. determine en
este particular.

Garcia Comis. g. de examen de los q. se debe hacer
Borja: Que concurra no debeie tratarse
q. el Comis. informen m. cam. de la dotaz. de la
univ. n. h. c. en ducados q. en univ. de una
Cath. se debia poner una edo. de pena de
Granda Comis. g. p. los dos puntos q. contiene
la Prot. informando al Comis. g. de la univ. a favor de
prevaler.

Diaz: Comis. g. informen al Comis. se saque a concur
so en la Cath. y q. en el examen se preste en la
Cath. se le señale muy dotaz. al retribuido. haci
endo el ejercicio de especulativa y otro examen
de las de.

Aronauy. Alonso. anadiendo el de los Cien ducados
de la univ.

Rizauax. Comis. g. informen al Comis. la dificultad
q. en materia de la univ. en hallar sujetos y examinando en
especulativa y practica, y el modo con q. se han de poner

exponiendo ad Com. lo mismo de la Cañal, y q' en
muy, se cree traedio n' de Genoa.

Tejedo. Comis. q' espongan modo la dificultad
q' con arreglo al Plan q' saca la a con un
Aurora - Rixuaa.

Salcom. que se ha q' p' al Com. q' es con. q' es
Cañal. se tra al Col. de Arroy en un n' as en
Cañal e prop. y se que xime sean B. opp.
Mixanda. Univ.

Axiay. Univ.

Cuenca. Comis. conforme a lo votado enq. a q'
le cum' es de el
recadoy. 7d.

Araguey. Comis. y se le den cien ducados para
Garcia. que se hanadan 50 ducados, y se nombre
p' Comis. q' informen al Com. el modo q' se ha de
hacer en la Cañal la opoij.

Campo. Alonso y se le de compen. Salas al suya
Vilena, forcaaa

Liguera. Comis. q' espongan lo q' tubieren p' con
de la no Ararep
Moxy. Alonso
Tejedo Univ.

Ases de Com. Comis. q' informen con arreglo a
previos.

V. por Comisario q' informen con arreglo a lo
previos p' el p' mo Alonso y d' forcaaa

AVSA



4

Diputados —

Se concedió el mes de agosto al R. D. Alba

Cabezas.

Se hizo en present. los Mem. de los preben. ^{tos}

García, Avenio, y frutos =

Se nombra por exam. en ^{ra} al R. A. los, y para
Latinidad el S. M. García,

~~El Cap. 18 de Crecion copiam y Empiera~~

~~El S. A. lib. 2. de Crecion copiam y Empiera
et de captivitate~~

Se exam. los tres off. ^{os} ala beca de libros

Luego se paso ala Prov. de dicha beca.

y fue elegido el B. D. J. P. García 16 de agosto
Avenio 2000, y frutos 200.

Tanto se luego al Examen de D. J. Torib. Murguiz, y
de D. J. Maria Burtam ^{be} opoitor y alay Bead

Pensionarios, el col. de Xilungue, y libro sep.
el mismo S. A. el lib. 2 de Crecion copiam

Gra. 16. Avenio 1.º Mayo. 2.º fue elegido García



AVSA



Acuerdo del P^o Dip^o y Caceray No^o 26 de 1782³




Que se nombren Comisarios de Imprenta al Consejo con arreglo a lo que se pide en el P^o P^o exponiendo en dho P^o P^o quanto se ha expuesto en este C^o. y se ve el modo de la op^o y don^o al sustituto S. Comis^o Alonso Foxeada, Borja, y Diaz

Deputados.

Se conceda el M^o de Gracia al Sr. Alba.

Caceras.

Se examinó en P^o y Grammatica a el B^o D.
D^o Ph Garcia, D. Felix Absensio, y D. U^o V^o tutor.
D^o P^o ala Ueca. De Hebreo vac^o en el Colegio de
Lingua, y fue electo el B^o D^o Josef Garcia,
fueron examinados, Aprobados, y admitidos
por Coleg^o P^o de Navarra D^o Josef Murquin
y D^o Josef Buzam^o precedidos y examinados
Lic^o D^o Narciso Bata^o

AVSA



Deno de 25 de Setiembre 1782.

Para dexar en libertad a

a Nutancia del Instituto de la Ca

thedra de Myrica & la q se mande

informar se en Comthendio.

Comis. de Jesh. Alonzo de Socada.

Borja y R. Dey.

Diputados

para dexar en libertad. el R. Alon

on q vide el my de gracia.

Carteras?

Para los Excomenys & los oportores?

a la Beca de Hebra.

Yo. pa los de dos oportores a la?

Becey fensomias.


Alvaro




6

M^{or} r

M. S. R. y Claustro de Dipuc.^{do}

 M. F. Antonio de Alva Cathedratico de
Regencia de Theologia ante V. S.^a con el maior
respeto y veneracion expone q. se halla empleado dias
ha en negocios graviss^{mos} de su Religion, con cuios mo-
tivo ha gastado en Madrid cerca de un mes de Sec-
tura de su Cathedra, y le sera mui util y aun precioso
el otro mes de gracia q. V. S.^a acostumbra conceder
a sus Cathedraticos. En este supuesto espera que
V. S.^a se sirva concederle este favor a q. quedara
perpetuamente reconocido. Dios nuestro Señor
conserve a V. S.^a m. años en la maior pros-
peridad. Madrid 12 de Noviembre de
1782.

M. F. Antonio de Alva
D. L. M. de D. S. R. y Claustro de Dipuc.^{do}
Dijo
M. F. Antonio de Alva



A. Abbar

